



**Nombre de la alumna: yessica  
candelaria gordillo Martínez**

**Nombre del profesor: Cristian David  
Cortez**

**Licenciatura: ciencias de la educación**

**Materia: legislación educativa**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Nombre del trabajo: actividades de  
cada uno de los subtemas**

Ocosingo, Chiapas a 31 de junio de 2021.

**Artículo 123 apartado b nos dice:** que todos los trabajadores tienen derecho de trabajar seis días y descansar uno y también de gozar de vacaciones pagadas trabajar de 7 a 8 horas diarias también tienen derecho de subir de puesto por los años de antigüedad que lleven en el trabajo y si en caso a los trabajadores no les hacen valer sus derechos ellos pueden hacer huelgas previo al cumplimiento al cumplimiento que determine la ley.

**¿En que nos beneficia?** En el que podemos contar con una ley que nos defienda en caso de que las empresas no, nos den vacaciones no, nos paguen el salario mínimo y lo más importante es saber que contamos con muchos derechos como trabajadores.

#### **Principales decretos de acuerdo en materia educativa en nuestro país:**

**Acuerdo sobre la inclusión y la equidad:** asegurar la equidad y la calidad en la educación considerando a todos los alumnos sin importar sus características necesidades y estilos de aprendizaje.

**Programa para beca:** su objetivo es disminuir el nivel de deserción escolar mediante el otorgamiento de becas educativas a niños y jóvenes y adultos que se encuentren inscritas en escuelas públicas y en una situación de vulnerabilidad

**Escuelas de tiempo completo:** está destinado a lograr que los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de educación básica ambientes que les permitan el logro de mejores aprendizajes.

**Programa nacional de inglés:** fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica.

**Fortalecimiento de escuelas especiales:** constituye a una respuesta a las demandas y propuestas ciudadanas en materia educativa incide en la consolidación de una sociedad incluyente en donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades para una vida digna

## **Que es una ley orgánica y para qué sirve en una institución universitaria**

Ley que se deriva directamente de la constitución y sirve para su mejor aplicación”  
la enseñanza pública se rige por una ley orgánica”

Tiene como finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión. La educación es prioridad nacional.